

Aranceles

Sevilla Arias, Andrés. (s.f.) El arancel es un tributo que se impone sobre un bien o servicio cuando cruza la frontera de un país.

El arancel más común es el arancel a las importaciones. Este consiste en poner un impuesto a un bien o servicio vendido dentro del país por alguien desde el exterior de la frontera. Es decir, cuando ponen un arancel a un producto significa que tendrá un precio de venta más caro que en su país de origen.

Los gobiernos imponen aranceles a las importaciones principalmente por dos motivos:

- Para obtener ingresos.
- Para proteger a las industrias nacionales de la competencia extranjera.

La principal razón que impulsa a los consumidores a consumir bienes producidos en el extranjero es que son más baratos. Por ello, un aumento de precio desincentivará el consumo de bienes extranjeros.

Arancel a las importaciones y a las exportaciones

Los aranceles a las importaciones hacen que los bienes extranjeros sean más caros, incentivando la compra de bienes nacionales. Los gobiernos también justifican la aplicación de los aranceles para proteger los empleos nacionales, las industrias nacientes, para tomar represalias en contra de un socio comercial o para proteger a sus consumidores.

Por otro lado, un arancel menos común es el arancel a las exportaciones. Es decir, aquel que se impone sobre un bien o servicio vendido al exterior de su país. Generalmente se imponen por los países exportadores de productos primarios, bien sea para incrementar los ingresos o bien para crear escasez en los mercados mundiales y de esta manera elevar los precios mundiales.

La imposición de aranceles se conoce como barreras arancelarias. Además, existen barreras no arancelarias para fomentar la protección de las industrias nacionales. Consiste en poner trabas técnicas, legales, cuotas u otras medidas que desincentiven la importación.

Aranceles

Consecuencias de los aranceles

Los aranceles tienen el riesgo de volver menos eficiente a la industria nacional, porque reducen la competencia. Además, la imposición de aranceles puede provocar la reciprocidad del otro país, conduciendo a una guerra comercial entre países exportadores. Para evitar esto existen grupos internacionales como la Organización Mundial del Comercio (OMC).

Cuando se establece algún tipo de barrera sobre el comercio internacional, esto afecta a la oferta y demanda procedentes del exterior. Si establecemos un arancel, los bienes procedentes de otros países tienen que pagar un impuesto al pasar por la aduana, con lo que el precio al que estos bienes entran en el interior será igual al precio anterior más el arancel.

El arancel termina produciendo básicamente tres efectos:

- Efecto consumo: el arancel encarece el precio del producto importado. En consecuencia, perjudica al consumidor nacional.
- Efecto producción: la imposición del arancel beneficia en términos de competencia a la industria nacional. Es decir, a las empresas que operan en la nación.
- Efecto ingreso: el gobierno del país que impone el arancel recibe ingresos provenientes del arancel. O lo que es lo mismo, el ingreso fiscal del Estado aumenta.

Tipos de arancel

Existen varios tipos:

- *Arancel de valor agregado o ad valorem*: este impuesto se especifica como un porcentaje fijo sobre el valor de aduana del producto. Debemos tener en cuenta que el valor en aduana recoge el coste, el precio del seguro y del transporte. Por ejemplo, supóngase que se establece un impuesto ad valorem sobre las importaciones del 10% sobre el valor de estas. Así, un importador de bienes valorados en 100 dólares, debe pagar un impuesto a las importaciones de 10 dólares al gobierno (es decir, 0.10×100 dólares).

Aranceles

- *Arancel específico*: este impuesto se especifica como una cantidad fija de dinero por unidad física importada o exportada. Por ejemplo, a un importador estadounidense de un automóvil japonés puede exigírsele pagar al gobierno de Estados Unidos un impuesto a las importaciones de 1,000 dólares, independientemente del precio pagado por el vehículo.
- *Arancel mixto*: este es una combinación de los dos anteriores. Por ejemplo, al importador del caso anterior se le puede exigir pagar 1,000 dólares más el 1% del valor del automóvil.

Regímenes aduaneros

Valeriano López, Guillermina (2014). Todas las mercancías que ingresen o que salen de México deben destinarse a un régimen aduanero, establecido por el contribuyente, de acuerdo con la función que se le va a dar en territorio nacional o en el extranjero. Cuando una mercancía es presentada en la aduana para su ingreso o salida del país, se debe informar en un documento oficial (pedimento) el destino que se pretende dar a dicha mercancía.

Son aquellos procedimientos y obligaciones a los cuales deben ser sometidas las mercaderías que ingresan y salen de un territorio nacional.

Importancia

- Permite el control aduanero de entrada y salida de mercancías.
- Establece normas estandarizadas para que todo el proceso sea el correcto.
- Logra una clasificación universal entre las aduanas de todo el mundo.
- Hace posible el transporte legal de la mercancía que entra o sale de un territorio aduanero.

Aranceles

Nuestra legislación contempla seis regímenes con sus respectivas variantes:

- Definitivos.
- Temporales.
 - De importación
 - a) Para retornar al extranjero en el mismo estado.
 - b) Para elaboración, transformación o reparación en programas de maquila o exportación.
- Depósito fiscal.
- Tránsito de mercancías.
- Elaboración, transformación o reparación en recinto fiscalizado.
- Recinto fiscalizado estratégico.

Referencias:

Sevilla Arias, A. (s.f.) Economipedia. Arancel. Recuperado de:

<https://economipedia.com/definiciones/arancel.html>

Valeriano López, G. (2014). Regímenes Aduaneros. Recuperado de:

[http://ri.uaemex.mx/bitstream/handle/20.500.11799/30722/merged.pdf?sequ%20ence=](http://ri.uaemex.mx/bitstream/handle/20.500.11799/30722/merged.pdf?sequ%20ence=1)